

Chequea la UIC preparativos de Cibersociedad 2017.



La Unión de Informáticos de Cuba (UIC), con sede en el Ministerio de Comunicaciones de Cuba, chequeó la marcha de los preparativos del Congreso Internacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), Cibersociedad 2017, previsto del 16 al 20 de octubre próximo, en el hotel Meliá Marina Varadero de Matanzas.

En reunión de la Comisión de Comunicación del Comité Organizador de Cibersociedad, presidida por Tatiana Delgado, vicepresidente de la Unión de Informáticos de Cuba, participaron además representantes de la UIC, del Grupo Empresarial Correos de Cuba y de otras organizaciones como Pyxel Solutions y Cachivache.



Además de chequear la marcha del Plan de Comunicación y otros aspectos organizativos del evento, en la reunión se puntualizó el programa de Cibersociedad, que incluirá un Encuentro de Asociaciones TIC, varias Sesiones Científicas, un Foro de Sociedad Civil y una Feria de Soluciones Informáticas.

Se conoció, además, que entre los conferencistas magistrales confirmados para Cibersociedad 2017 se encuentran, por Cuba, la Dra. Miriam Nicado García, miembro del Buró Político del Partido y del Consejo de Estado y Rectora de la Universidad de Ciencias Informáticas; el Dr. José Ramón Saborido, ministro de Educación Superior; el Dr. Jorge Luís Perdomo Di-Lella, viceministro primero del Ministerio de Comunicaciones; el Dr. José Gaspar Álvarez Sandoval; viceministro del Ministerio de Industrias; y la Dra. Ailyn Febles Estrada, presidenta de la Unión de Informáticos de Cuba.



Entre los conferencistas extranjeros en Cibersociedad 2017 estarán, el Dr. Peter Major, de Hungría, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de las Naciones Unidas para el Desarrollo; el Máster José Clastorni, de Uruguay,

director de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información de esa nación; y el Dr. Carlos de Castro, de España, presidente ejecutivo del Consejo en GetIt. Aprendizaje gamificado a través de la TV Interactiva y Asesor Científico UIC.

Cibersociedad 2017 reunirá a una importante representación de lo mejor del talento cubano y extranjero en materia de estas nuevas tecnologías, para intercambiar información y experiencias y aunar esfuerzos en interés de contribuir al desarrollo de los diferentes proyectos de informatización de la sociedad cubana y su integración con el mundo.

Continúa la preparación de Cibersociedad 2017.



Como parte del programa de actividades que desarrolla el Comité Organizador del Congreso Internacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), Cibersociedad 2017, este miércoles 2 de agosto tuvo lugar en la sede del Ministerio de Comunicaciones (MINCOM), una reunión de coordinación de la Comisión de Comunicación Institucional, con vista a ultimar los detalles relacionados con la organización de la gestión de comunicación interna y externa del evento, así como precisar las acciones que se desarrollarán con los medios de comunicación masiva y en las redes sociales.



En el encuentro, dirigido por Ailyn Febles Estrada, presidenta de la Unión de Informáticos de Cuba (UIC) y quien encabeza el Comité Organizador de Cibersociedad 2017, participaron representantes de la UIC, el Grupo Empresarial Correos de Cuba, la Universidad de Ciencias Informáticas (UCI) y de otras

organizaciones como Pixel Solutions y Cachivache.

En esta sesión de trabajo se puntualizaron las tareas que en lo adelante se irán implementando para asegurar la adecuada y oportuna promoción, por diferentes vías y canales de comunicación tanto nacionales como foráneos, de los objetivos, las líneas de mensaje y el programa de actividades que se desarrollará previo, durante y posterior al evento.



Cibersociedad 2017, previsto del 16 al 20 de octubre próximo en el hotel Meliá Marina Varadero de Matanzas, será un evento que reunirá a una parte importante de lo mejor del talento cubano y extranjero que existe en materia de estas nuevas tecnologías, para intercambiar información y experiencias y aunar esfuerzos en interés de contribuir al desarrollo de los diferentes proyectos de informatización de la sociedad cubana y su integración con el mundo.



CORREOS DE CUBA SE INTEGRA A SANTIAGO ARDE

Más que un movimiento constructivo y de rehabilitación, nacido en la recuperación de los establecimientos devorados por un incendio en la popular calle Enramadas, el programa Santiago Arde de Patriotismo abre una etapa superior, donde las organizaciones de masas, organismos, entidades y la población en general, trabajan de conjunto por elevar la calidad de vida en la ciudad, repartos y poblado de la provincia, para rehabilitar y también construir centros de servicios y recreativos, en aras de convertir a Santiago de Cuba en una ciudad más bella, organizada, higiénica y disciplinada, como convocara el General de Ejército Raúl Castro Ruz.

A este empeño también se integra la Empresa de Correos Santiago de Cuba la

cual ha desarrollado un grupo de acciones de mantenimiento constructivo, embellecimiento y mejoramiento de la imagen corporativa de sus oficinas, sucursales, ventanillos y puntos de ventas enclavados en las localidades donde paulatinamente llega la fuerza de este movimiento.

Los ventanillos de Van Van y Dos Caminos del Cobre, las sucursales de los poblados de El Cobre, El Caney, el Punto de Venta de Boniato, las oficinas de correos de los municipios Cruce de los Baños, Palma Soriano y Contramaestre, han sido objeto de estas acciones de rehabilitación y, de igual manera se sumarán otras unidades a este proceso.

Con este espíritu transformador, los trabajadores de la Empresa de Correos Santiago de Cuba saludan el aniversario 64 de los asaltos a los Cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, con mayor confort y una imagen renovada en sus instalaciones.

Oficina de Correos Contramaestre



Oficina de Correos Palma Soriano 1



Sucursal de Correos El Cobre



Correos de Cuba estuvo presente en el IV Festival Internacional de

Comunicación Social.



Durante los días 18, 19 y 20 de julio el Grupo Empresarial Correos de Cuba estuvo representado en el IV Festival Internacional de Comunicación Social, que tuvo lugar en el Palacio de las Convenciones de La Habana, con la presencia de Elsa Agüero, funcionaria del Departamento Ideológico del Comité Central del Partido.

En representación de nuestra organización participaron, el Máster José Manuel Valido Rodríguez, director de Comunicación Institucional y las licenciadas Anaisy Quintana Pérez y Yaima González Oliva, especialista principal y especialista de la Dirección de Comunicación del Grupo Empresarial, respectivamente, ésta última recientemente electa miembro de la Presidencia de la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales (ACCS).



Luego de la apertura del Festival a cargo de la Máster Rosa María Pérez, presidenta de la ACCS, expertos nacionales y extranjeros presentaron interesantes investigaciones, experiencias y proyectos sobre los más variados temas de la comunicación interna y externa; la publicidad; la gestión de marcas, el diseño y el marketing; así como proyectos audiovisuales y otros de gestión de comunicación institucional, comunitaria y colaborativos.



En la primera jornada del evento, los delegados e invitados tuvieron la posibilidad de escuchar las presentaciones de David Coronimas, de España, quien abordó la planificación estratégica en la comunicación de bien público; Luis Pedro Urrutia, de Costa Rica, representante de Geometri Global para la Centroamérica y el Caribe, comentó sobre la gestión de marcas y experiencias en el punto de venta; y luego se presentó un panel con las buenas prácticas de las marcas cubanas Habanos, Habana Club y BrasCuba.

En el segundo día del evento, las participantes conocieron de la experiencia de un proyecto de comunicación comunitaria, con un cuarto de siglo, como la Televisión

Serrana, presentado por su fundador, Daniel Diez; Iroel Sánchez, del Ministerio de Comunicaciones, explicó la experiencia de ECURED, la enciclopedia colaborativa en la información de la sociedad cubana y el sitio web cubano más visitado en Internet; de gran impacto resultó la presentación de Alejandro Formanchuk, de Argentina, quien explicó las claves de cómo realizar un diagnóstico de comunicación interna en una organización.



Katia Cárdenas Jiménez y Carlos Alberto Masvidal, impactaron a los participantes en el Festival con la gestión de comunicación institucional en la protección del patrimonio nacional cubano y el diseño vinculado al proyecto cultural de la Oficina del Historiador de La Habana; en tanto, Elisa Soto, la vicepresidenta de la empresa VML de México, explicó su experiencia de cómo comunicar y vender con eficacia en las plataformas digitales.

En la tercera y última jornada del evento, se presentaron las experiencias de la eficacia comunicativa y la comunicación integrada de marketing en la Comercializadora de Servicios Médicos de Cuba por su director, el Dr. Jorge Alberto Miranda Quintana.

La Dra. Maritza Mosquera, de Panamá, vicepresidenta de la Confederación Interamericana de Relaciones Públicas (CONFIARP), caracterizó los escenarios actuales de las relaciones públicas, sus retos y desafíos; en tanto Ely Lamas Sánchez, de España, explicó la importancia de la investigación para el éxito de las campañas de mercadotecnia.

Finalmente, el profesor argentino Alejandro Formanchuk, volvió a escena para cerrar con broche de oro este Festival de Comunicación, al explicar y demostrar cómo se hace la evaluación de los procesos de comunicación interna en una organización.

El IV Festival Internacional de Comunicación Social de La Habana 2017 fue, sin dudas, una gran experiencia para nuestros representantes, quienes pudieron apreciar que Correos de Cuba va por el camino correcto y que lo que estamos haciendo en materia de comunicación institucional; en la vinculación, interacción y retroalimentación con nuestros públicos, tanto internos como externos; en el trabajo con los medios de comunicación masiva e institucionales y en las redes sociales; en las líneas y canales de comunicación que empleamos; en la

generación de contenidos, entre otros proyectos es, precisamente, el camino emprendido por las organizaciones empresariales de éxito.

La mayor enseñanza que nos legó el evento, es que en la gestión empresarial de una organización de servicios como Correos de Cuba, es imprescindible la comunicación institucional, bajo la máxima expresada por uno de los conferencistas de que: *“La comunicación más efectiva se hace cuando se comunica haciendo y no cuando se comunica diciendo”*.


Para el cierre de este IV Festival Internacional de Comunicación Social los delegados e invitados pudieron disfrutar de un magnífico concierto del Dúo Buena Fe.

VISITA LA EMPRESA DE MENSAJERÍA DELEGACIONES DE LA EMPRESA CUBANA CEDAI Y LA EMPRESA CHINA RICHFIT

✘ El pasado 12 de julio la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional (EMCI), recibió la visita de una delegación de la Empresa Cubana de Automatización Integral (CDAI), encabezada por su director general, Ernesto Cedeño Rodríguez; Li Yangming y Yang Yong, presidente y director de negocios del sistema de integración, respectivamente, de la empresa estatal de RICHFIT de la República Popular China.


Los visitantes fueron recibidos por Carlos Asencio Valerino, titular del Grupo Empresarial Correos de Cuba y Mario Calvo Cruz, director general de la Empresa de Mensajería, junto a otros directivos del Grupo Empresarial y de la EMCI.

La RICHFIT es una empresa china que tiene negocios con CEDAI en diversos


proyectos de la economía cubana y está especializada en sistemas informáticos y automatizados de instalaciones industriales. 

Los visitantes recorrieron las instalaciones de la Oficina de Cambio Internacional de la EMCI y luego sostuvieron conversaciones con los directivos del Grupo Empresarial Correos de Cuba en un clima de respeto e interés mutuo.

PARTICIPA CORREOS DE CUBA EN EL PROGRAMA “CARTAS SOBRE LA MESA” DEL CANAL CARIBE

 Sobre las 10:00 pm del lunes 10 y el viernes 14 de julio, comparecieron en el programa informativo Cartas sobre la Mesa del Canal Caribe de la Televisión Cubana, los compañeros José Manuel Valido Rodríguez y Mario Calvo Cruz, directores de Comunicación Institucional del Grupo Empresarial y de la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional, respectivamente.

Este espacio televisivo informativo, que conduce y dirige el reconocido periodista Lázaro Manuel Alonso, se transmite los lunes y viernes de cada semana a través de la señal experimental de alta definición del canal HD1.

En esta ocasión, los directivos de Correos de Cuba abordaron la problemática de los servicios de bultos postales nacionales e internacionales y dieron respuesta a las preguntas y comentarios de los televidentes y del anfitrión de este espacio televisivo. 

También ofrecieron una pormenorizada información acerca del comportamiento de las quejas en el 2016 y el primer semestre de este año, en tanto explicaron los sistemas de atención y protección a cliente que emplea la organización para la tramitación y respuesta de las solicitudes y reclamos de la población; así como las cuestiones fundamentales que las personas, dentro y fuera del país, deben

conocer al emplear los servicios de Correos de Cuba.



CORREOS DE CUBA ESTARÁ EN EL PROGRAMA CARTAS SOBRE LA MESA

✘ Este lunes y el próximo viernes, directivos del Grupo Empresarial Correos de Cuba comparecerán en el programa Cartas sobre la Mesa, que conduce y dirige el periodista Lázaro Manuel Alonso y que se transmite ambos días de cada semana a las 9:30 pm por el Canal Caribe de la Televisión Cubana, a través de la señal experimental de alta definición del canal HD1.

En esta ocasión, los directivos de Correos de Cuba abordarán las temáticas referentes a los servicios de bultos postales nacionales e internacionales y contestarán las preguntas y comentarios que realicen los televidentes y el anfitrión de este espacio televisivo.

La programación del Canal Caribe puede ser vista de lunes a domingo por el HD1, en el horario de 8:00 a 12:00 pm, por todas aquellas personas que cuenten con cajita de televisión de alta definición, o televisores híbridos de pantalla plana de la marca ATEC ensamblados en Cuba.

SESIONÓ EN ISLAS GUADALUPE

20 CONFERENCIA DE LA CPU



La 20 Conferencia de la Unión Postal del Caribe, (CPU por sus siglas en inglés) se realizó en Le Gosier, Islas de Guadalupe, entre el 17 y 23 de junio con la presencia de 23 de los 30 países miembros de esa Unión Postal restringida y cuatro organismos observadores.

La temática principal fue el “Renacimiento del Correo y su diversificación a través de nuevos servicios”.

Estos análisis se efectuaron bajo la presidencia del secretario general de la CPU, Wayne Smith junto a Beatrice Roux, directora de Relaciones Internacionales del Grupo La Poste de Francia.

Francia y Cuba resultaron electas para presidir y vice presidir las sesiones de la Conferencia de la CPU en Guadalupe y el primer día fueron presentados por cada país sus informes anuales. El de Cuba consistió en la proyección del nuevo video institucional el cual fue elogiado por su calidad, al punto de que la mayoría de las delegaciones presentes lo copiaron para hacer lo mismo en sus países.

Ese proyecto se realizará con financiamiento y apoyo de la UPU y fue la delegación de Estados Unidos quien propuso la participación cubana en el mismo.

En los intercambios sostenidos se aceptó la oferta del Correo cubano para la capacitación de trabajadores del sector en la Escuela de nuestra organización.

La propuesta de Cuba de poder desarrollar en la Habana una Maestría de Logística Postal a partir del 2018, fue acogida con entusiasmo y apoyada por todos los asistentes.

La 20 Conferencia de Guadalupe adoptó una resolución para que la CPU y la UPU realicen un diagnóstico que permita la firma de un convenio de Correo-Giros entre los países del Caribe y Cuba, lo cual debe materializarse de manera



conjunta o bilateral en el 2017.

Como parte de las actividades desarrolladas de manera paralela a la 20 Conferencia de

la CPU se realizó una visita a la planta de bultos postales de Guadalupe y al Museo Memorial de esa isla caribeña donde se reseña la historia de la conquista y la esclavitud en la región.

Reinaldo Rodríguez Lavado, jefe del

Departamento de Relaciones Internacionales del Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC) fue el representante de nuestra organización en el evento y sostuvo encuentros bilaterales con los jefes de las delegaciones de los Operadores Postales de Aruba, Barbados, Curazao, Granada, Jamaica, Suriname y Francia en los cuales fueron abordados temas de interés bilateral como la capacitación, pago de las deudas y el apoyo a las aspiraciones cubanas de integrar el Comité de Gestión (CG) de la UPAEP y la nueva inclusión de países en el Convenio Correo-Giros.

Al declinar Cuba la posibilidad de organizar la 21 Conferencia de la CPU, esta se realizará en Bermudas en septiembre-octubre del 2018.


Regreso al pasado...

Ponemos a disposición de los trabajadores de Correos de Cuba y de nuestros clientes, este interesante material publicado por la redacción internacional del diario **Granma**, sobre los principales cambios anunciados el pasado 16 de junio por el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, en su nueva política hacia Cuba.

✘ ¿Qué queda y qué se va?

- Incrementar las restricciones a los viajes de estadounidenses a Cuba al restringir las categorías permitidas para visitar Cuba con licencia general -sin necesitar un permiso específico del Departamento del Tesoro. La Oficina de

Control de Activos Extranjeros (OFAC) confirmó que el presidente instruyó el fin de los viajes pueblo a pueblo individual, que permitían a los estadounidenses viajar a Cuba por su cuenta sin necesitar el auspicio de una organización. Encargó también efectuar revisiones oficiales a los viajeros para determinar si se mantuvieron en los marcos del permiso otorgado. La medida supone el riesgo de ser sancionados para quienes tienen interés de conocer Cuba.

- Los cambios buscan impedir los negocios de compañías estadounidenses con empresas vinculadas a las Fuerzas Armadas Revolucionarias y los servicios de inteligencia y seguridad, que son de propiedad pública, producen bienes y servicios de alto valor agregado, al tiempo que sus ganancias se revierten en la mejoría de la calidad de vida del pueblo cubano. 


- Ordenó el recrudecimiento del bloqueo a partir de lo establecido en la ley Helms-Burton de 1996. Estados Unidos se opondrá a cualquier iniciativa internacional que condene esa política de agresión contra Cuba. En la última votación en Naciones Unidas, Washington se abstuvo ante la resolución cubana que llama a poner fin al bloqueo económico, político y comercial.

- Deroga la anterior directiva presidencial del presidente Barack Obama del 14 de octubre del 2016. La misma, aunque contenía elementos injerencistas, declaraba al bloqueo como «una carga obsoleta para el pueblo cubano y ha sido un impedimento a los intereses estadounidenses».

Algunos elementos que se mantienen de la política aprobada por su predecesor Barack Obama:

- Se mantienen las relaciones diplomáticas restablecidas en el 2015 y las embajadas en Washington y en La Habana.

- Tampoco serán afectados los viajes familiares y las remesas que envían los cubanos residentes en ese país. · Se mantiene el acuerdo migratorio alcanzado en enero pasado que eliminó la política de pies secos-pies mojados y el Programa de Parole para Profesionales Médicos Cubanos.

-  · Hasta el momento, se mantienen en vigor también las más de dos decenas de memorandos y acuerdos alcanzados entre los dos países en distintas áreas, desde la protección del medio ambiente hasta la cooperación en materia de seguridad.

- La directiva política de Trump incluye excepciones para permitir el funcionamiento de los vuelos regulares y los cruceros.

Aclara el Departamento del Tesoro que los anuncios de Trump no tendrán efecto hasta que se emitan las nuevas regulaciones, lo cual se llevará a cabo en los próximos meses.

Los trabajadores de Correos de Cuba expresamos nuestro más irrestricto apoyo a la declaración del Gobierno Revolucionario Cubano realizada el pasado 16 de junio, ante esta nueva y agresiva política del Gobierno de los Estados Unidos contra nuestro país.

Apoyan trabajadores de Correos de Cuba la Declaración del Gobierno Revolucionario Cubano ante la nueva política de Trump contra nuestro país...



Apoyan trabajadores de Correos de Cuba la Declaración del Gobierno Revolucionario Cubano ante la nueva política de Trump contra nuestro país... El 16 de junio de 2017, el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, en un discurso cargado de una retórica hostil, que rememoró los tiempos de la confrontación abierta con nuestro país, pronunciado en un teatro de Miami, anunció la política de su gobierno hacia Cuba que revierte avances alcanzados en los dos últimos años, después que el 17 de diciembre de 2014 los presidentes Raúl Castro Ruz y Barack Obama dieran a conocer la decisión de restablecer las relaciones diplomáticas e iniciar un proceso hacia la normalización de los vínculos bilaterales.

En lo que constituye un retroceso en las relaciones entre los dos países, Trump pronunció un discurso y firmó en el propio acto una directiva de política denominada “Memorando Presidencial de Seguridad Nacional sobre el Fortalecimiento de la Política de los Estados Unidos hacia Cuba” disponiendo la eliminación de los intercambios educacionales “pueblo a pueblo” a título

individual y una mayor fiscalización de los viajeros estadounidenses a Cuba, así como la prohibición de las transacciones económicas, comerciales y financieras de compañías norteamericanas con empresas cubanas vinculadas con las Fuerzas Armadas Revolucionarias y los servicios de inteligencia y seguridad, todo ello con el pretendido objetivo de privarnos de ingresos. El mandatario estadounidense justificó esta política con supuestas preocupaciones sobre la situación de los derechos humanos en Cuba y la necesidad de aplicar rigurosamente las leyes del bloqueo, condicionando su levantamiento, así como cualquier mejoría en las relaciones bilaterales, a que nuestro país realice cambios inherentes a su ordenamiento constitucional.

Trump derogó asimismo la Directiva Presidencial de Política “Normalización de las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba”, emitida por el presidente Obama el 14 de octubre de 2016, la cual aunque no ocultaba el carácter injerencista de la política estadounidense, ni el objetivo de hacer avanzar sus intereses en la consecución de cambios en el orden económico, político y social de nuestro país, había reconocido la independencia, la soberanía y la autodeterminación de Cuba y al gobierno cubano como un interlocutor legítimo e igual, así como los beneficios que reportaría a ambos países y pueblos una relación de convivencia civilizada dentro de las grandes diferencias que existen entre los dos gobiernos. También admitía que el bloqueo era una política obsoleta y que debía ser eliminado.

Nuevamente el Gobierno de los Estados Unidos recurre a métodos coercitivos del pasado, al adoptar medidas de recrudecimiento del bloqueo, en vigor desde febrero de 1962, que no solo provoca daños y privaciones al pueblo cubano y constituye un innegable obstáculo al desarrollo de nuestra economía, sino que afecta también la soberanía y los intereses de otros países, concitando el rechazo internacional.

Las medidas anunciadas imponen trabas adicionales a las muy restringidas oportunidades que el sector empresarial estadounidense tenía para comerciar e invertir en Cuba.

A su vez, restringen aún más el derecho de los ciudadanos estadounidenses de visitar nuestro país, ya limitado por la obligación de usar licencias discriminatorias, en momentos en que el Congreso de los Estados Unidos, como reflejo del sentir de amplios sectores de esa sociedad, reclama no solo que se ponga fin a la prohibición de viajar, sino también que se eliminen las restricciones

al comercio con Cuba.

Los anuncios del presidente Trump contradicen el apoyo mayoritario de la opinión pública estadounidense, incluyendo el de la emigración cubana en ese país, al levantamiento total del bloqueo y a las relaciones normales entre Cuba y los Estados Unidos.

En su lugar, el Presidente estadounidense, otra vez mal asesorado, toma decisiones que favorecen los intereses políticos de una minoría extremista de origen cubano del estado de Florida, que por motivaciones mezquinas no desiste de su pretensión de castigar a Cuba y a su pueblo, por ejercer el derecho legítimo y soberano de ser libre y haber tomado las riendas de su propio destino.

Posteriormente haremos un análisis más profundo del alcance y las implicaciones de este anuncio.

El Gobierno de Cuba denuncia las nuevas medidas de endurecimiento del bloqueo, que están destinadas a fracasar como se ha demostrado repetidamente en el pasado, y que no lograrán su propósito de debilitar a la Revolución ni doblegar al pueblo cubano, cuya resistencia a las agresiones de cualquier tipo y origen ha sido probada a lo largo de casi seis décadas.

El Gobierno de Cuba rechaza la manipulación con fines políticos y el doble rasero en el tratamiento del tema de los derechos humanos. El pueblo cubano disfruta de derechos y libertades fundamentales, y exhibe logros de los que se siente orgulloso y que son una quimera para muchos países del mundo, incluyendo a los propios Estados Unidos, como el derecho a la salud, la educación, la seguridad social, el salario igual por trabajo igual, los derechos de los niños, y el derecho a la alimentación, la paz y al desarrollo. Con sus modestos recursos, Cuba ha contribuido también a la mejoría de los derechos humanos en muchos lugares del mundo, a pesar de las limitaciones que le impone su condición de país bloqueado.

Los Estados Unidos no están en condiciones de darnos lecciones. Tenemos serias preocupaciones por el respeto y las garantías de los derechos humanos en ese país, donde hay numerosos casos de asesinatos, brutalidad y abusos policiales, en particular contra la población afroamericana; se viola el derecho a la vida como resultado de las muertes por armas de fuego; se explota el trabajo infantil y existen graves manifestaciones de discriminación racial; se amenaza con imponer más restricciones a los servicios de salud, que dejarían a 23 millones de personas

sin seguro médico; existe la desigualdad salarial entre hombres y mujeres; se margina a emigrantes y refugiados, en particular los procedentes de países islámicos; se pretende levantar muros que denigran a vecinos; y se abandonan los compromisos internacionales para preservar el medio ambiente y enfrentar el cambio climático.

Asimismo, son motivo de preocupación las violaciones de los derechos humanos cometidas por los Estados Unidos en otros países, como las detenciones arbitrarias de decenas de presos en el territorio ilegalmente ocupado por la Base Naval de Guantánamo en Cuba, donde incluso se ha torturado; las ejecuciones extrajudiciales y las muertes de civiles causadas por bombas y el empleo de drones; y las guerras desatadas contra diversos países como Irak, sustentadas en mentiras sobre la posesión de armas de exterminio masivo, con consecuencias nefastas para la paz, la seguridad y la estabilidad de la región del Medio Oriente.

Recordamos que Cuba es Estado Parte de 44 instrumentos internacionales sobre los derechos humanos, mientras que los Estados Unidos lo es solo de 18, por lo que tenemos mucho que mostrar, opinar, y defender.

Al confirmar la decisión de restablecer las relaciones diplomáticas, Cuba y los Estados Unidos ratificaron la intención de desarrollar vínculos respetuosos y de cooperación entre ambos pueblos y gobiernos, basados en los principios y propósitos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. En su Declaración, emitida el 1 de julio de 2015, el Gobierno Revolucionario de Cuba reafirmó que “estas relaciones deberán cimentarse en el respeto absoluto a nuestra independencia y soberanía; el derecho inalienable de todo Estado a elegir el sistema político, económico, social y cultural, sin injerencia de ninguna forma; y la igualdad soberana y la reciprocidad, que constituyen principios irrenunciables del Derecho Internacional”, tal como refrendó la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, firmada por los Jefes de Estado y Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en su II Cumbre, en La Habana. Cuba no ha renunciado a estos principios ni renunciará jamás.

El Gobierno de Cuba reitera su voluntad de continuar el diálogo respetuoso y la cooperación en temas de interés mutuo, así como la negociación de los asuntos bilaterales pendientes con el Gobierno de los Estados Unidos. En los dos últimos años se ha demostrado que los dos países, como ha expresado reiteradamente el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, General de Ejército Raúl

Castro Ruz, pueden cooperar y convivir civilizadamente, respetando las diferencias y promoviendo todo aquello que beneficie a ambas naciones y pueblos, pero no debe esperarse que para ello Cuba realice concesiones inherentes a su soberanía e independencia, ni acepte condicionamientos de ninguna índole.

Cualquier estrategia dirigida a cambiar el sistema político, económico y social en Cuba, ya sea la que pretenda lograrlo a través de presiones e imposiciones, o empleando métodos más sutiles, estará condenada al fracaso.

Los cambios que sean necesarios en Cuba, como los realizados desde 1959 y los que estamos acometiendo ahora como parte del proceso de actualización de nuestro modelo económico y social, los seguirá decidiendo soberanamente el pueblo cubano.

Como hemos hecho desde el triunfo del 1ro. de enero de 1959, asumiremos cualquier riesgo y continuaremos firmes y seguros en la construcción de una nación soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible.

La Habana, 16 de junio de 2017.